

# Medidas básicas de prevención en el contexto actual de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 en México

---

Mayo de 2022



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**Ricardo  
2022 Flores  
Año de Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

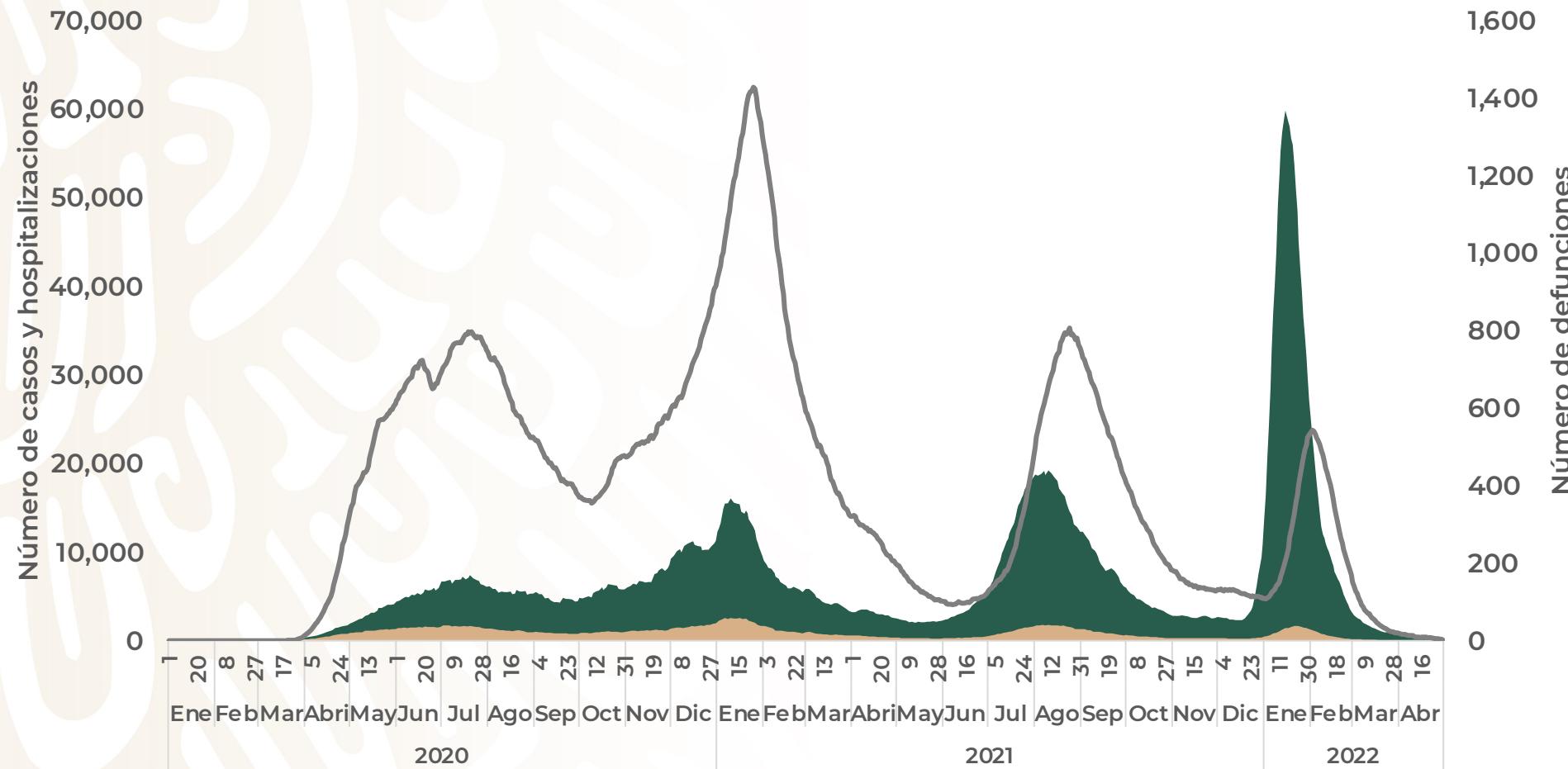
# Generalidades



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



# Estado actual de la epidemia en México\*



\*Datos presentados como promedio móvil de 7 días, actualizados al dos de mayo de 2022

Da click aquí para visitar el [Tablero de datos de la epidemia](#)



GOBIERNO DE MÉXICO

# Medidas básicas de prevención

- Las medidas básicas de prevención son **igualmente efectivas para cualquier variante del virus SARS-CoV-2.**
- Debemos mantener las medidas de prevención pues **la pandemia no ha terminado a pesar de que en México los niveles de contagio están en este momento en los niveles más bajos.**



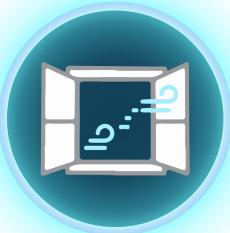
Vacunación



Etiqueta respiratoria



Sana distancia



Ventilación de lugares cerrados



Uso correcto del cubrebocas



Evita lugares concurridos



Lavado frecuente de manos

# Las medidas preventivas protegen a las personas con factores de riesgo de enfermedad severa

Las **personas adultas mayores siguen siendo quienes tienen mayor riesgo de complicaciones o muerte ante la COVID-19**, así como las personas de cualquier edad que viven con ciertas condiciones.

Algunas condiciones que pueden generar un mayor riesgo de presentar cuadros graves:

- Edad mayor a 60 años, hipertensión, diabetes, enfermedades cardíacas y pulmonares, demencia, problemas de salud mental, enfermedad renal crónica, inmunosupresión, obesidad, embarazo.



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY-NC-ND

# Vacunación



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



# La vacunación es la principal medida farmacológica contra la COVID-19



- La vacunación contra la COVID-19 se convierte en la principal forma de mitigación de la epidemia pues reduce la probabilidad de presentar un cuadro grave y perder la vida.
- No reduce sustancialmente la posibilidad de enfermar.
- Quien se vacuna puede enfermar de COVID-19, sin embargo, presentará un cuadro más leve y reduce sustancialmente su riesgo de presentar un cuadro grave y morir.

# Cualquier vacuna autorizada en México te ofrece seguridad y protección

- México ha utilizado siete distintas vacunas para la ejecución de la Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2.
- Todas han mostrado evidencia de contar con un perfil de seguridad adecuado y producción de anticuerpos contra la enfermedad.
- Si no te has vacunado, acude a cualquier centro de vacunación a vacunarte.

# Etiqueta respiratoria, sana distancia y lavado de manos



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD





# Las medidas básicas de prevención siguen siendo vigentes

Lavado o higiene de manos

Etiqueta respiratoria

Sana distancia,  
y sobre todo  
cuando  
enfermes  
¡Quédate en  
casa!

Ventilación de  
espacios  
cerrados

# Uso de cubreboca



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



# El cubreboca como medida de prevención ante la COVID-19



**Como medida de salud pública, el cubreboca es de carácter colectivo, no individual.**

- Reduce la posibilidad para que una persona enferma disperse sus gotas o aerosoles contaminados con virus o bacterias.
- La mayor efectividad del cubreboca se logra en espacios públicos cerrados.
- El uso incorrecto del cubreboca, podría aumentar el riesgo de infección por SARS-CoV-2.
- Ante el uso del cubrboca, se debe evitar caer en una falsa sensación de seguridad, por lo que se debe entender al cubrboca como parte de una estrategia integral para prevenir la transmisión del virus.

# Uso de cubreboca

- El uso de cubreboca se recomienda particularmente para espacios cerrados y con poca ventilación, por ejemplo: en el transporte público, o en el trabajo.
- En espacios abiertos es de poca utilidad, sobre todo cuando se mantienen el resto de las medidas básicas de prevención, y sólo deben usarlo las personas que muestran síntomas de enfermedad respiratoria para evitar contagiar a otras personas.
- El uso de cubreboca en personas de cinco años y menos no es recomendable.
- Para menores de edad entre seis y 11 años es recomendable cuando los niveles de actividad del virus son altos.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA-NC](#)

# Uso seguro del cubreboca

- El **correcto uso, almacenaje, limpieza y desecho** del cubreboca, es esencial para que sean tan efectivos como se pueda.
- El cubreboca **protege principalmente a las personas que están frente a una persona enferma**, pues es una barrera para evitar que las gotas y aerosoles contaminados con virus y bacterias salgan de la persona enferma al ambiente.
- Asegúrate de que **cubra tanto nariz como boca completamente**, desde el puente nasal hasta la barbilla.
- **Lávalo todos los días** si usas un cubreboca reusable, si usas desechable asegúrate de sólo usarlo un día.

## Que sí y que no del uso del cubreboca

Sí

Lava tus manos con agua y jabón antes de colocarlo



Sí

Revisa que no esté sucio o dañado



Sí

Cubre completamente nariz, boca y mentón



Sí

Ajústalo a tu rostro para que no queden espacios



Sí

Antes de retirarlo lava tus manos



No

Lo utilices si está húmedo o dañado



No

Lo uses solo para cubrir tu boca



No

Te lo pongas en el cuello, la cabeza o alguna otra parte del cuerpo



No

Lo compartas



No

Toques la parte frontal con tus manos



¡Úsalo  
correctamente!



GOBIERNO DE  
MÉXICO

# El cubreboca **NO sirve, cuando:**



🚫 Solo cubres tu boca y olvidas tapar tu nariz



🚫 Lo usas como collar o diadema



🚫 Lo compartes



🚫 Lo retiraste por alguna razón



## ¡Si lo vas a usar, hazlo bien!



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

# Filtros sanitarios



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



# Filtro sanitario

- Correspondió a una serie de acciones implementadas desde el inicio de la epidemia que se aplican al ingreso a espacios físicos específicos como restaurantes o tiendas:
  - Toma de temperatura corporal;
  - Entrega de solución alcoholada al 60% - 70%;
  - Instalación de tapetes para limpiar calzado, y;
  - En algunos casos el uso de pruebas rápidas para permitir ingresos y realizar actividades.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA-NC](#)

# Utilidad y vigencia del filtro sanitario



- Se empleó como elemento de promoción y protección de la salud desde el inicio de la pandemia, cuando la enfermedad se mantenía como un patógeno desconocido.
- Mantiene en el colectivo público la esencia de la percepción de un riesgo elevado de contagio al entrar a sitios cerrados.
- En esta etapa de la epidemia, se puede prescindir del uso del filtro sanitario en todos los espacios.
- **Todos los “tapetes sanitizantes” se deben eliminar**

# Conclusiones



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



# Se transita al estatus endémico de la pandemia

1. El riesgo epidémico va cambiando de acuerdo con la actividad de transmisión de la enfermedad en cada país, estado y municipio, así como las características del virus;
2. La vacunación es la principal acción de mitigación de la pandemia, al reducir los riesgos de presentar cuadros graves y defunciones;
3. Otras medidas básicas de prevención siguen siendo útiles;
4. El uso del cubreboca es de uso voluntario, y es de utilidad en espacios cerrados y de poca ventilación, y;
5. Se debe dejar de aplicar la estrategia de filtro sanitario.



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD